



ACCIÓN  
EDUCATIVA  
EXTERIOR

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**Embajada de España en Estados Unidos**

**Guía para Profesorado Visitante  
en el estado de  
VIRGINIA**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN ESTADOS UNIDOS  
Y CANADA



# ÍNDICE

## I. INTRODUCCIÓN

## II. EL ESTADO DE VIRGINIA

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Historia

## III. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ESTADO DE VIRGINIA

1. Administración estatal
2. La enseñanza del español y la educación multicultural en el estado
3. Los distritos escolares
4. Las escuelas
5. La población escolar
6. Calendario escolar
7. Horario

## IV. EL PROGRAMA DE PROFESORADO VISITANTE EN EL ESTADO DE VIRGINIA

1. Trámites administrativos para profesores visitantes
2. La administración educativa y el visado de los profesores visitantes

## V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN VIRGINIA

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Trámites inmediatos
4. Bancos
5. Vivienda
6. Transporte público
7. Vehículos
8. Salud
9. Ocio



## I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la estructura administrativa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en EE. UU., el estado de *Virginia* se encuadra en la jurisdicción del Consulado General de España en Washington D.C.:

### Consulado General de España en Washington DC

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington D.C. 20037

Teléfono: 202-728-2330

Fax: 202-728-2302

Correo electrónico: [cog.washington@maec.es](mailto:cog.washington@maec.es)

La representación del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) corresponde a la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington:

Consejería de Educación en Estados Unidos

2375 Pennsylvania Avenue NW

Washington, DC 20037-1736

Teléfono: +1 202 728 2335

Fax: +1 202 728 23 13

Correo electrónico: [consejeria.usa@educacion.gob.es](mailto:consejeria.usa@educacion.gob.es)

El Programa de Profesores Visitantes se desarrolla de conformidad con el Memorándum de Entendimiento firmado por el Departamento de Instrucción Pública de Virginia y el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Con frecuencia haremos mención a la organización *Participate Learning*, que en Virginia juega un papel importantísimo en la contratación, colocación, formación y seguimiento de nuestros profesores visitantes. *Participate Learning* es la agencia internacional autorizada para realizar la solicitud y tramitación de visados.

Para atender al desarrollo de los diversos programas incluidos en el citado acuerdo, el Ministerio de Educación y Formación Profesional no dispone actualmente de un asesor técnico (AT) que atienda las necesidades del Departamento de Instrucción Pública desde el propio estado de Virginia, por lo que las necesidades del Estado se cubren actualmente desde la Asesoría en Washington D.C.

**El Ministerio de Educación y Formación Profesional**, a través de la Consejería de Educación en Washington, realiza las gestiones para posibilitar que el estado de Virginia contrate a profesores españoles (firma del Memorando de Entendimiento, análisis de las necesidades de los profesores españoles, etc.) pero son las autoridades competentes de dicho distrito las que seleccionan a los profesores y les asignan a los respectivos centros educativos, como hacen con todos los profesores que contratan. A partir del momento que se les ha contratado, **los profesores españoles pasan a formar parte de la plantilla de profesores que trabajan para el distrito a todos los efectos, con los mismos derechos y deberes que los profesores norteamericanos. Por lo tanto, el profesor visitante debe dirigirse a la autoridad competente dentro del distrito que le ha contratado para resolver todas las cuestiones laborales que se puedan plantear.**



La asesora del Ministerio De Educación y Formación Profesional encargada de los profesores visitantes en Virginia es **María del Mar Fresno Benito**, y la dirección de contacto es la siguiente:

**María del Mar Fresno Benito**  
Embajada de España  
Consejería de Educación  
2375 Pennsylvania Avenue, N.W.  
Washington, D.C. 20037  
Tel. +1 202-728-2335 Fax. +1 202-728-2313  
Email: [asesoria.wa.dc@educacion.gob.es](mailto:asesoria.wa.dc@educacion.gob.es)

Todas las consultas relacionadas con visados, contratos de trabajo, seguro médico y licencia docente deben ser dirigidas a las oficinas de **Participate Learning** en VA, EE. UU.



## II. EL ESTADO DE VIRGINIA

### 1. GEOGRAFÍA

Virginia, oficialmente Mancomunidad de Virginia (en inglés *Commonwealth of Virginia*), es uno de los cincuenta estados que, junto con Washington D. C., forman los EE. UU.

Su capital es Richmond y su ciudad más poblada, Virginia Beach. Está ubicado en la región sur del país, división Atlántico Sur, limitando al noroeste con Virginia Occidental, al noreste con el río Potomac que lo separa de Maryland y Washington D. C., al sur con Carolina del Norte, al suroeste con Tennessee y al oeste con Kentucky. Fue admitido en la Unión el 25 de junio de 1788, como el estado número 10.

### 2. CLIMA

El tiempo es agradable de marzo a noviembre, con un verano extremadamente caluroso y húmedo. El invierno es corto, con más lluvia que nieve. La temperatura media anual es de unos 15º C. Julio y agosto son los meses más calurosos, con medias en torno a los 32º C y con posibilidad de fuertes tormentas en agosto. El calor es la característica más destacada del verano en Virginia. En cuanto al invierno, la temperatura media baja de los 0º C en enero y febrero, los meses más fríos del año.

### 3. POBLACIÓN

La población del Estado, según la estimación del **censo estadounidense** de julio 2017 es 8.535.519 habitantes. Esta cifra se reparte entre un 69,5% de habitantes de raza blanca no hispanos, un 19,9% de afro-americanos, un 9,6% de hispanos y el resto se distribuye entre grupos de distinta procedencia étnica.

### 4. HISTORIA

Recibe su nombre por la reina Isabel I de Inglaterra, quien, al no haber contraído nunca matrimonio, era conocida como «la reina virgen». El estado es conocido por el apodo de «Viejo Dominio» (Old Dominion) y a veces por el de «Madre de Presidentes», por ser el lugar de nacimiento de ocho presidentes estadounidenses (incluidos cuatro de los cinco primeros).

Las raíces de la Virginia moderna se remontan a la fundación de la Colonia de Virginia en 1607 por la Compañía de Virginia de Londres. La agricultura, el colonialismo y la esclavitud desempeñaron papeles significativos en su economía y su política durante los primeros tiempos. Fue la primera colonia inglesa en el Nuevo Mundo y una de las trece colonias que participarían en la Guerra de Independencia, y posteriormente se convirtió en el corazón de la Confederación en la Guerra Civil estadounidense.

La capital de la Commonwealth es Richmond, mientras que Virginia Beach es la ciudad más populosa y el condado de Fairfax es la subdivisión política con mayor población. Aunque tradicionalmente conservadora e históricamente parte del Sur, la moderna Virginia es un estado políticamente competitivo para los dos principales partidos políticos nacionales.

Virginia tiene una economía con varios asentamientos importantes, que incluyen el Pentágono del Departamento de Defensa y diversas agencias federales en el Norte del estado, bases



militares en Hampton Roads, así como una producción agrícola significativa. El llamado «Triángulo Histórico» incluye los populares destinos turísticos de la historia estadounidense de Jamestown, Yorktown y el museo vivo de Colonial Williamsburg. El crecimiento del sector tecnológico ha hecho de los chips la principal exportación del estado, con la industria basada en la solidez de sus escuelas públicas y de sus universidades.

Virginia cuenta con La Fundación para las Humanidades de Virginia que trabaja para mejorar la vida cívica, cultural e intelectual de la Commonwealth. El Museo de Bellas Artes de Virginia es un museo financiado por el estado, que cuenta con la mayor colección de huevos de Fabergé fuera de Rusia. El Museo de Arte Chrysler cuenta con muchas piezas provenientes de la colección de la familia de Chrysler, incluida la última escultura de Gian Lorenzo Bernini. Otros museos incluyen el popular Museo de Ciencias de Virginia, el Centro Steven F. Udvar-Hazy del Museo Nacional del Aire y el Espacio, el Museo de Cultura Fronterizo y el Museo de la Marina. Además de éstos, el estado cuenta con muchos museos al aire libre y campos de batalla, como el Colonial Williamsburg, el Campo de Batalla Nacional de Richmond y el Parque Militar Nacional de Fredericksburg y Spotsylvania.

El parque nacional para las Artes Escénicas Wolf Trap está localizado en Vienna y es el único parque nacional diseñado para usarse como centro de artes escénicas. El Wolf Trap aloja a la Compañía de Ópera homónima, que produce un festival de ópera cada verano. El Palacio de la Ópera de Harrison en Norfolk es la sede oficial de Ópera de Virginia. La Orquesta Sinfónica del estado tiene su sede en Hampton Roads. El American Shakespeare Center está localizado en Staunton y aloja a compañías teatrales residentes y a otras que están de gira. Otros teatros notables incluyen el Centro Ferguson de las Artes, el Teatro Barter y el Teatro Landmark.



### III. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ESTADO DE VIRGINIA

#### 1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

El estado de Virginia está administrado por el *Virginia Department of Education*, VDOE, a cuya cabeza se encuentra el superintendente, nombrado por el Gobernador, sujeto a la confirmación de la Asamblea General.

Los miembros del Departamento de Educación son nombrados para servir por un período de cuatro años. Ningún miembro será nombrado para más de dos mandatos consecutivos de cuatro años.

#### 2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LA EDUCACIÓN MULTICULTURAL EN EL ESTADO DE VIRGINIA

En muchas de las escuelas de Virginia se enseña español, pero son muy pocas las que ofrecen el nivel V, conocido como *Advanced Placement*.

En las *Middle Schools* la mayoría de los programas de español son programas “exploratorios”, lo que significa que se ofrecen durante 9 a 12 semanas a lo largo del curso. También existen algunos programas de primaria, la mayoría de ellos FLES (*Foreign Languages in Elementary Schools*). Los profesores enseñan a cada grupo 2 ó 3 veces a la semana durante 20 minutos.

Progresivamente van aumentando los programas de enseñanza dual en los colegios de primaria y secundaria del estado. Los programas de enseñanza bilingüe en Virginia pueden ser bilingües en su totalidad (*Full Immersion*) o programas duales 50-50 donde el profesor tiene la responsabilidad de coordinarse y trabajar de forma coordinada con el profesor local que imparte la enseñanza en inglés.

El número de estudiantes hispanohablantes está aumentando en Virginia. Por tanto, muchos institutos ofrecen cursos de español para nativos. Además, también se pide a los profesores de español que se comuniquen con los padres hispanohablantes y, en ocasiones, que ofrezcan cursillos de español a los demás profesores de su centro educativo.

Al igual que todos los estados, en Virginia existe una Asociación de Lenguas Extranjeras llamada FLAVA (*Foreign Language Association of Virginia*). Esta asociación celebra dos conferencias estatales, una en otoño, con presencia de más de 650 profesores y otra en primavera con una asistencia más modesta, pues intenta servir a zonas más alejadas del estado.

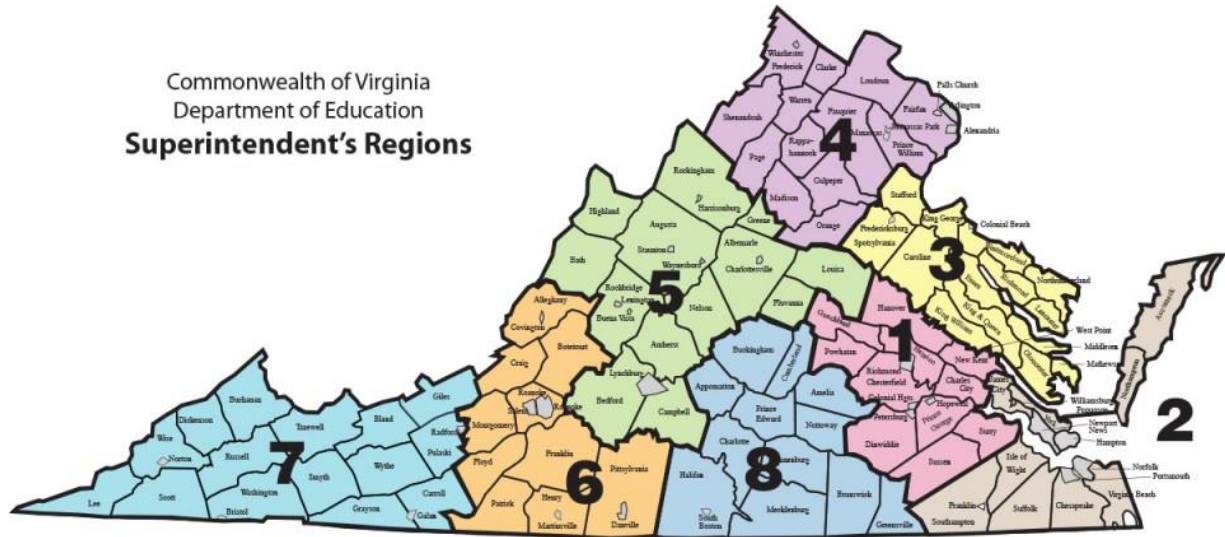
Otra organización importante es SCOLT (*Southern Conference on Language Teaching*), que centra sus actividades en los estados del sur y celebra una conferencia anual en colaboración con la Asociación de Lenguas Extranjeras del estado en donde se celebre la conferencia.

La **Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués** también tiene una asociación local en Virginia.



### 3. LOS DISTRITOS ESCOLARES

El estado de Virginia cuenta con 207 condados. En algunos, la ciudad principal forma un distrito escolar y el resto del condado otro, aunque algunos de ellos son muy pequeños y pueden constar de un solo centro.



#### Virginia State Board of Education Regions

### 4. LAS ESCUELAS

Los colegios suelen tener materiales e instalaciones adecuadas. La política del estado hace que los centros docentes tengan una dotación suficiente, independientemente de la zona, urbana o rural, en que se encuentren, y del nivel de pobreza o riqueza asociado al entorno. Hay una política de movimiento de alumnos en autobuses para que no se establezcan guetos educativos asociados a la raza o niveles de riqueza. Además, muchos distritos tienen centros para profesores mejor dotados que los colegios, en los que se pueden conseguir materiales para preparación de actividades: máquinas para plastificar, materiales de oficina, etc.

Los distritos interesados en contratar profesores visitantes este año son **Prince William County**, **Winchester County Public Schools**, **Manassas City Public Schools**. Tanto los distritos como *Participate Learning*, ofrecen cursos de formación para profesores. Los más populares suelen ser los referidos a disciplina en el aula y educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Recomendamos encarecidamente asistir a tantos cursos como sea necesario para mejorar la formación del profesor y la calidad de la enseñanza. Estos cursos pueden realizarse dentro de la jornada lectiva, o fuera de ella, incluyendo algunos sábados.

En cuanto al vestuario, aunque depende del distrito, en general hay que ir formalmente vestido los cuatro primeros días de la semana y el viernes se permite ropa más informal (pantalones vaqueros o zapatillas de deporte, por ejemplo). También hay que evitar los escotes excesivos, las prendas ajustadas, las faldas muy cortas, o los tejidos transparentes.





## 5. LA POBLACIÓN ESCOLAR

La población escolar del estado es variada y multirracial. Incluso dentro de un mismo distrito escolar se pueden dar contrastes no ya por diferencias étnicas, sino también socioeconómicas. Dado que el estado recibe mucha inmigración, es normal que en una escuela haya anglos, afro-americanos, hispanos, y también estudiantes de procedencia oriental, variando el porcentaje de zona en zona.

## 6. CALENDARIO ESCOLAR

Las páginas web de los distritos muestran el calendario escolar. Normalmente, el curso comienza a primeros o mediados de agosto y finaliza durante los últimos días de mayo o primeros de junio. Los profesores cuentan con vacaciones de Navidad y otras, como las de invierno y las de primavera. La duración del curso es de 180 días lectivos.

En Virginia se tiene derecho a 12 días por enfermedad o asuntos propios anualmente. Para los días que sobrepasen se aplica una reducción de sueldo. *Participate Learning* ofrece un seguro de incapacidad laboral para todos los profesores. Dirigiéndose a *Participate Learning* se puede obtener información más detallada al respecto.

## 7. HORARIO

Los centros escolares de Virginia tienen jornada continua, tanto los de enseñanza primaria como los de enseñanza secundaria. El horario de clase suele oscilar, generalmente, entre las 8:00 am y las 3:00 pm.

Por lo general, se exige que se llegue al centro antes de la hora de entrada de los alumnos y que se permanezca hasta después de la salida, pero este tiempo lo establece la escuela. En este estado los alumnos tienen dos tiempos de recreo que pueden estar orientados al ejercicio físico deportivo o simplemente al asueto de después de la comida, que suele tener una duración de 40 a 45 minutos. Cada escuela tiene su propia política interna de trabajo y gestión, que debe ser revisada cuidadosamente por los docentes, pues es de obligado cumplimiento.

No todo el tiempo de estancia en el centro es de clases. Los profesores suelen tener una hora y media para redactar su *planning*, que es necesario llevar a cabo detenidamente.

Suele controlarse de cerca el cumplimiento del horario. Al llegar y al marcharse hay que pasar por Secretaría a firmar en algunas escuelas. Una vez incorporados todos los docentes, se retira la carpeta de firmas hasta la hora exacta de salida. Si en algún momento es necesario abandonar el centro, se debe pedir permiso al director y firmar a la salida y a la entrada.



## IV. EL PROGRAMA DE PROFESORADO VISITANTE EN EL ESTADO DE VIRGINIA

### 1. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA PROFESORES VISITANTES

Los trámites administrativos inmediatos a los que los PPVV deben hacer frente al llegar al estado son los relativos a la obtención de la licencia docente, el contrato de trabajo (que determinará su salario), y el seguro médico. Una vez que el candidato haya quedado seleccionado, *Participate Learning* le proporcionará la información necesaria sobre los trámites que deben tenerse en cuenta y la manera de realizarlos, por lo que respecta a cada uno de estos apartados.

- **La licencia docente**

En el estado de Virginia, todos los profesores que imparten clases en el sistema público de enseñanza deben obtener una licencia para poder ejercer la docencia. Dicha licencia es un documento que autoriza al profesor a impartir clase, acreditando su idoneidad para impartir la asignatura y el nivel de enseñanza que esté impartiendo o vaya a impartir.

*Participate Learning* proporcionará información a los profesores visitantes sobre la documentación necesaria y los trámites adecuados para conseguir esta licencia, que pueden consistir en una serie de cursos virtuales de corta duración para completar antes del viaje a los Estados Unidos.

En Virginia, el *VA Department of Public Instruction*, a través de su *Department of Employment and Licensure*, es el encargado de emitir las licencias de los profesores.

- **Salarios**

La escala salarial variará entre los 42.000 dólares iniciales, que puede percibir un profesor sin experiencia docente, y los casi 53.000 dólares de salario máximo, que puede percibir un profesor con 20 o más años, de experiencia docente. Una titulación superior puede generar ingresos superiores. Los profesores visitantes que vienen con *Participate Learning* suelen tener un salario entre los 35.000 y 45.000 dólares anuales.

La cantidad exacta que percibirá cada profesor le será precisada por *Participate Learning*, una vez se hayan verificado los documentos requeridos y aportados por el profesor. Es importante respetar escrupulosamente los plazos de tiempo señalados por *Participate Learning* para realizar estos trámites.

En algunos casos, el profesor puede elegir entre cobrar su sueldo en 20 o en 24 pagas y recibirá su retribución salarial al final de cada mes, aunque algunos distritos distribuyen dicha retribución en dos pagos, uno a mitad de mes y otro al final.

#### **El seguro médico**

Según la actualización de la normativa federal sobre cobertura sanitaria de los visados de intercambio J, es obligatorio disponer de las siguientes coberturas mínimas:

1. Seguro médico internacional con cobertura de accidente y enfermedad de al menos 100.000 dólares.



2. Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica con una cobertura de 50.000 \$ y de repatriación de restos de 25.000 \$ para todo el año. Hay que seguir manteniendo este seguro durante todo el periodo de participación en el programa. Los seguros que procuran los distritos no cubren este aspecto. Se recomienda hacerlo con periodicidad anual y renovarlo todos los años.

Normalmente el seguro médico básico proporcionado por el propio distrito contratante cubre el primer apartado. No obstante, conviene asegurarse que durante los primeros días y hasta que el seguro del distrito se hace efectivo, dispongamos de un seguro temporal durante al menos un mes, contratado ya desde España antes de venir, que nos cubra al menos el primer, o los dos primeros meses. La asistencia sanitaria es extremadamente cara en EE. UU. y tenemos que estar cubiertos, al menos en las cantidades especificadas arriba, desde el día de llegada hasta el día en que se haga efectiva la cobertura proporcionada por el seguro del distrito.

A la fecha en que se redacta esta guía los profesores funcionarios están cubiertos por MUFACE con cobertura de accidente y enfermedad, así como evacuación médica, pero en lo que respecta a la repatriación de restos esta cobertura asciende a 10.000 \$, por lo que deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance el nuevo mínimo de cobertura, que asciende a los ya mencionados 25.000 \$.

El visado J-1 impone a los profesores visitantes la obligatoriedad de contratar un seguro médico que desde el momento de su llegada a los EE. UU. cubra la asistencia y la evacuación sanitaria por un valor de 50.000 dólares, así como la repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento. *Participate Learning* proporciona un seguro médico a los profesores visitantes que cubre dichas contingencias.

Los profesores funcionarios deben consultar con MUFACE sobre qué tipo de prestaciones en materia de cobertura sanitaria pueden recibir una vez conseguidos los Servicios Especiales, y la manera de activar dicha cobertura sanitaria en el exterior. Así mismo, es imprescindible que obtengan antes de salir de España la documentación correspondiente que acredite que su cobertura sanitaria en el exterior está cubierta por MUFACE. De no poder acreditar documentalmente su cobertura por MUFACE, deberán abonar el seguro médico que *Participate Learning* proporciona a todos los profesores visitantes.

## 2. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y EL VISADO DE LOS PROFESORES VISITANTES

*Participate Learning* es el patrocinador del visado J-1 para los Profesores Visitantes de Virginia. Esta agencia ha conseguido en estos últimos años la posible extensión de hasta dos años del visado J1 para profesores que quieran completar su estancia hasta un periodo máximo de cinco años.



## V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN VIRGINIA

### 1. EL VIAJE

Los profesores que llegan por primera vez suelen ser recibidos en el aeropuerto y trasladados al hotel en el que se realizará el curso de orientación de dos días de duración.

Al terminar el curso de orientación, los profesores son trasladados al distrito escolar, donde conocerán al representante local de *Participate Learning*. Se encargará de ayudar al profesor con otros trámites, incluida la ayuda para buscar vivienda.

Es posible que antes de encontrar la vivienda definitiva, el profesor deba alojarse durante unos días en un hotel. El profesor deberá correr con los gastos de dicho alojamiento.

La vigencia de todos estos detalles se supedita a la confirmación por parte de *Participate Learning* llegado el momento de la contratación.

### 2. PRIMERAS NECESIDADES ECONÓMICAS

Dado que los primeros días son cuando más gastos se producen, *Participate Learning* proporciona un préstamo sin interés de aproximadamente 2.250 dólares, a devolver a lo largo del curso, para hacer frente a todos estos gastos de desembolso iniciales. Los profesores que decidan renovar, por un segundo o tercer año, tienen la opción de recibir un préstamo de 2.000 dólares, también sin intereses, si así lo desean al comienzo de cada curso. La vigencia de todos estos detalles se supedita a la confirmación de *Participate Learning* llegado el momento de la contratación.

A cada profesor se le asigna un representante local (*Local Advisor*) antes de su llegada. Esta persona es un profesor de *Participate Learning* en su segundo o tercer año en el programa, cuya labor consiste en ayudar al recién llegado con todos los problemas de tipo cultural, emocional y social que el choque con el nuevo entorno pudiera producir.

Los representantes locales viven en la zona y han experimentado las mismas situaciones que los nuevos profesores. Durante el curso de orientación, el representante local ayudará a conseguir una vivienda temporal y hará entrega de información que ayude al profesor a instalarse.

### 3. TRÁMITES INMEDIATOS

Antes de llegar a EE. UU., *Participate Learning* ofrece un cursillo en España, bien en modalidad presencial, bien en modalidad a distancia, durante los meses de mayo o junio. En este cursillo se tratan los temas relativos a los aspectos logísticos y de vida académica, como el seguro médico, los bancos, el carné de conducir, las diferencias culturales y la enseñanza en EE. UU. frente a la enseñanza en España.

Al llegar a EE. UU., *Participate Learning* informa al profesor visitante sobre las gestiones que debe realizar para obtener la tarjeta de la **Seguridad Social**.



El profesor debe obtener su carné de conducir durante los 30 primeros días de estancia en Virginia. El carné de conducir es también la tarjeta de identificación que se utiliza con mayor frecuencia, como si fuera el carnet de identidad y el de conducir españoles en un solo documento.

Para obtener el permiso hay que dirigirse a uno de los centros examinadores y presentar los documentos necesarios. Después de un pequeño estudio del manual se responde a unas 25 preguntas a través de un programa de ordenador en las oficinas de tráfico y se identifican varias señales de tráfico. Es posible que se tenga que hacer un pequeño recorrido, en coche alquilado o comprado, como examen práctico. *Participate Learning* y las oficinas de tráfico pueden proporcionar el manual para la obtención del carné, y algunos consejos prácticos durante el curso de orientación a la llegada a EE. UU.

Es obligatorio darse de alta en la oficina consular que corresponda al lugar de residencia tan pronto como sea posible. El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la fecha de llegada al país. El estar inscrito facilita recibir todas las informaciones pertinentes a elecciones comunitarias y nacionales. Facilita, igualmente, la resolución del traslado de pertenencias a España en el viaje de vuelta.

A los profesores que vienen a Virginia, estado en el que no hay Consulado, les corresponde inscribirse, como ya hemos mencionado anteriormente, en el Consulado de Washington, DC., cuya dirección es:

Consulado General de España en Washington DC  
2375 Pennsylvania Avenue, N.W.  
Washington, D.C. 20037  
Teléfono: 202-728-2330  
E-mail: [cog.washington@maec.es](mailto:cog.washington@maec.es)

### Inscripción consular

## 4. BANCOS

Durante el curso de orientación se podrá abrir una cuenta bancaria. *Participate Learning* suele recomendar un banco en concreto para que los profesores puedan recibir su *relocation loan* de manera inmediata.

## 5. VIVIENDA

Dado que el precio de la vivienda varía tanto dentro del estado resultaría difícil dar una cifra. Por ejemplo, un apartamento de un dormitorio en Leesburg puede costar hasta 1.000 dólares al mes, pero si se prefiere trasladarse a 15 millas de la ciudad, por la misma cantidad se puede alquilar una casa. El precio medio que los profesores suelen pagar por un apartamento de 1 o 2 habitaciones suele oscilar entre los 600 y los 800 dólares mensuales, pero esto depende muchísimo de la zona en la que quieran residir.

Muchos profesores comparten su vivienda con profesores que acaban de llegar. Sin embargo, para disfrutar de una verdadera experiencia de inmersión cultural, se anima a los profesores a vivir con ciudadanos americanos.



Para hacerse una idea de lo que cuestan los alquileres de apartamentos se puede consultar las siguientes páginas web: [Rent.com](#), [ApartmentGuide](#) o [Zillow](#), utilizando el código postal del distrito en el que se vaya a residir.

Las viviendas de alquiler suelen estar sin amueblar. Por lo general, sólo están equipadas con cocina y nevera, en algunos casos también con lavaplatos, lavadora y secadora. Con todo, los muebles no son demasiado caros en Virginia, y el mercado de segunda mano es amplio y barato. Por otra parte, además de las tiendas especializadas, también se pueden adquirir muebles de segunda mano en las famosas *garage sales* o *yard sales*.

Si se desea adquirir muebles y menaje doméstico nuevos, los almacenes más populares son: [Walmart](#), [Target](#) o [Bed, Bath and Beyond](#). Se puede visitar sus páginas web para hacerse una idea de los precios de los artículos que necesitemos adquirir.

En algunos distritos acogen extraordinariamente bien a los profesores visitantes, y sus compañeros incluso les prestan o regalan muebles que no necesitan. Esto, sin embargo, depende de la voluntad individual de los profesores de un determinado centro y de cómo deseen ayudar al recién llegado para que se adapte cuanto antes en la comunidad. Aunque en la práctica tal experiencia se da con cierta frecuencia, no es en absoluto general. Tampoco es obligación de las personas, escuelas o distritos que forman parte del programa, proporcionar mobiliario o utensilios, por lo que no cabe esperar que vayan a ser proporcionados en todos los casos, y aún menos exigir que lo sea.

Prácticamente todas las viviendas tienen aire acondicionado y calefacción. Para contratar el servicio de teléfono es mejor estudiar detenidamente qué planes ofrecen las distintas compañías, y contratar el que más nos interese. Hay paquetes integrados de servicio de internet, teléfono y televisión por cable.

Otra opción barata para hacer llamadas internacionales son las tarjetas telefónicas. Las venden en gasolineras, *Walgreens*, *Dollar General*, con multitud de ofertas. El uso de *Skype* o *Whatsapp* es una alternativa interesante para comunicarse por ordenador y con teléfonos fijos. Para adquirir electrodomésticos, artículos de telefonía o informática, los lugares más populares son Walmart y [Best-Buy](#).

La corriente en EE. UU. es de 125 voltios. Los transformadores para pequeños aparatos de hasta 50 vatios (maquinillas de afeitar, etc.) son pequeños, fáciles de encontrar en cualquier ferretería, y no muy caros. No es recomendable traer aparatos de más potencia. Comprar secadores de pelo, reproductores de sonido básicos o aparatos de TV es bastante barato. Los ordenadores portátiles comprados en España pueden usarse en Estados Unidos, y viceversa. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que necesitaremos un adaptador para el enchufe, ya que las clavijas de los enchufes americanos son diferentes a las de los españoles. Dichos adaptadores se pueden adquirir en España en cualquier ferretería a bajo precio.



## 6. TRANSPORTE PÚBLICO

Hay dos aeropuertos principales cerca del estado, el de **Dulles** y el **Reagan** , muy cerca de Washington D.C.

En general, no se puede contar con el transporte público. La red urbana de transporte es siempre insuficiente, por lo que es **imprescindible tener un vehículo propio**.

## 7. VEHÍCULOS

*Participate Learning* proporciona a los profesores información y ayuda al acceso a un vehículo. Se puede elegir un coche de alquiler durante los primeros días para mirar las mejores ofertas, lo que permitirá al profesor comprar su propio vehículo. También proporciona información sobre contactos para conseguir acceso a un seguro de automóviles.

Un vehículo de segunda mano en unas condiciones mínimamente aceptables cuesta en torno a los 6.000 dólares. Al comprar el coche es importante observarlo detenidamente, y pedir garantías sobre su estado.

La gasolina ahora está alrededor de 3,25-3,50 dólares el galón (3,8 litros). Todas las gasolinas son sin plomo. Existe el gasoil, pero es de uso muy escaso, además de más caro.

Los seguros del coche son caros y suelen renovarse cada seis meses. Las infracciones de tráfico -las multas por exceso de velocidad, principalmente- encarecen el seguro al ir a renovarlo. Conviene, pues, respetar la limitación de velocidad de forma escrupulosa ya que las multas son frecuentes, tanto al circular en las ciudades como en las carreteras.

Antes de iniciar viajes más largos, conviene consultar adecuadamente en internet la ruta que se va a hacer con el fin de evitar imprevistos desagradables.

## 8. SALUD

Es importante saber cuál es nuestra cobertura sanitaria, y adónde debemos dirigirnos en caso de enfermedad. *Participate Learning* proporcionará a los profesores toda la información concerniente a su cobertura sanitaria. La atención sanitaria en EE. UU. es muy cara, por lo que conviene saber con detalle las prestaciones que nuestro seguro nos proporciona, y qué parte nos corresponderá pagar a nosotros.

Como se indicó en el capítulo IV, los profesores que sean funcionarios, aun estando cubiertos por MUFACE, deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance una cobertura de 25.000 dólares para todo el año.

*Participate Learning* proporcionará también un listado con los centros y los especialistas que les corresponde utilizar a los profesores, según su ubicación geográfica en el estado.



Se recomienda que aquellos profesores que vayan a venir con sus hijos traigan sus cartillas de vacunación, así como certificados médicos que confirmen que no padecen tuberculosis. Esto último también se recomienda a los profesores para ahorrarse una prueba de sensibilidad a la tuberculosis.

## 9. OCIO

- **Medios audiovisuales y lectura:**

La televisión puede contratarse por cable o por satélite suscribiendo un plan específico de los que las distintas compañías ofrecen. Prácticamente todos los canales de televisión son de pago, contratándose en paquetes.

Conviene también hacerse socio de la biblioteca local, para beneficiarse del préstamo gratuito de libros, videos y audiolibros. Suelen además estar equipadas con ordenadores con conexión a internet.

- **Cines, teatros, conciertos**

Los núcleos urbanos cuentan con cines, teatros y universidades muy activas cultural y deportivamente. También hay numerosos centros comerciales. Es más difícil encontrar actividades de entretenimiento en las zonas rurales. Sin embargo, una vez instalados se podrá encontrar la oferta de ocio en la zona, utilizando periódicos gratuitos o centros de la comunidad.

- **Compras**

El *shopping* es uno de los pasatiempos típicos de la vida estadounidense. Para la compra diaria de alimentación las cadenas más extendidas son: Walmart, Food Lion, Harris Teeter o Costco. Las farmacias más conocidas son CVS, Walgreens y Eckerds. Las grandes cadenas de almacenes tipo Walmart tienen todo tipo de mercancía a buen precio: alimentación, vajilla, ropa, utensilios de todo tipo, electrónica, muebles, etc.

Los *malls* son grandes centros comerciales y están más especializados en ropa y artículos de regalo. Las grandes ciudades del estado cuentan con varios. Los *outlets* son complejos comerciales fuera de las ciudades en donde se venden artículos de marcas conocidas a precios reducidos. En Virginia los más populares son los de Leesburg, Williamsburg y Potomac Mill.

- **Turismo**

Virginia posee una zona de espectacular belleza. Es un paraíso para los amantes de la naturaleza. En [VisitTheUSA](#) puede encontrarse amplia información sobre actividades culturales, rutas turísticas, acontecimientos deportivos y diarios del estado, que nos ayudará a planificar nuestros desplazamientos turísticos. La ubicación del estado, además, permite fácilmente la visita y el desplazamiento a los estados colindantes y a ciudades como Washington DC o Nueva York.

